

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SERVICIOS PETROLEROS ARPÓN S.A.**

En Quito D.M., a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el domicilio de la compañía SERVICIOS PETROLEROS ARPON S.A. ubicado en Pichincha / Quito / Zaruma y Arellano Nº 18, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	%
GALARRAGA CHIRIBOGA MISCHELE	400.00	50%
CHILQUINGA VALLE SEGUNDO	400.00	50%
TOTAL	800.00	100%

Preside la reunión en la calidad de presidente, el señor Segundo Chiquinga Valle, y actúa en calidad de secretaria Ad-hoc Michele Galarraga, Gerente General de la compañía.

El señor presidente solicita al Señora secretaria que se de lectura al orden del día.

El Señora secretaria da lectura al orden del día, la misma que se incorpora al expediente de la presente Junta General. El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario con relación al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El señor presidente pone en conocimiento de la junta el primer punto constante en el orden del día relativo a:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico 2018.**

La Señora Michele Galarraga, Gerente General de la compañía, da lectura de su informe que principalmente se enfoca en el desarrollo administrativo y comercial de la compañía, indicando el cumplimiento de políticas internas de la misma, las cuales buscan salvaguardar las inversiones que los socios han realizado, de las cuales el objetivo es obtener beneficios. El presidente somete a consideración el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado unánimemente.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General el segundo punto en el orden del día referente a:

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario con relación al ejercicio económico 2018.**

El Comisario Ing. Raúl Vásquez da una explicación Contable, tributaria y financiera de los principales indicadores, evidenciando una tendencia positiva de la situación de la compañía,

El presidente somete a consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado unánimemente.

Dicho informe se incorpore en el expediente de la presente Junta General.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto en el orden del día relativo a:

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El señor presidente indica que estos informes fueron enviados oportunamente a los señores socios, los mismos que no generan ninguna inquietud.

El presidente somete a consideración de La junta general los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, siendo aprobado unánimemente.

Los presentes documentos se incorporan en el expediente de la presente Junta General.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria firmado para constancia de su presencia todos los Socios Concurrentes, Gerente General y Presidente.



PRESIDENTE



Mischele Galarraga Chiriboga

GERENTE GENERAL